



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS
"ORQUÍDEA AMAZONICA" CONTRANOR Cía. Ltda.
Dir. .20 de Julio y Tungurahua - Telf. 2885 - 961 /
Correo: orquideaamazonica1@gmail.com
Constituida el 06/07/ 1990 registrada el 21/09/1990
PUYO - PASTAZA



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Socios de la Compañía de Transporte Intracantonal "ORQUÍDEA AMAZÓNICA" CONTRANOR CIA. LTDA., con carácter obligatorio a una Junta General Ordinaria de Socios, que se llevara a cabo el día Viernes, 4 de Abril del año 2014, a las 16h00 (4 pm), en la sede de la Compañía, misma que se encuentra ubicada en las calles 20 de julio y Tungurahua, de la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza, para tratar el siguiente orden del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM, E INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DEL AÑO 2013
3. APROBACION DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2014
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.
5. CLAUSURA

Puyo, 24 de Marzo del 2014

Atentamente,

Sr. Guido Ramos

**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
URBANO DE PASAJEROS ORQUÍDEA AMAZONICA
CONTRANOR CIA. LTDA.**

Concluida la lectura de la convocatoria el señor presidente pone en consideración e inicia la Junta General.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

El Sr. Guido Ramos en calidad de presidente de la compañía constata el quórum e instala la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS con la presencia de los señores.

1. Luis Humberto Ramos Silva. representado mediante poder General conferido a favor de la Señora Carmita Silva. Si asiste
2. Pedro Antonio Paredes Paredes. Si asiste
3. Veloz Tubón Edison. Si asiste
4. Franklin Yasmani Orozco Vallejo. Si asiste
5. Guido Luis Ramos Jara. Si asiste
6. Ángel Desiderio Guananga Calderón. Si asiste
7. Doralisa Curicho Gualpa. Si asiste
8. Jarbey Renelly Fiallos no contamos con su presencia
9. Patricia Lorena Silva López, representado mediante poder General conferido a favor de la Señora Carmita Silva. Si asiste



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS
"ORQUIDEA AMAZONICA" CONTRANOR Cía. Ltda.
Dir. .20 de Julio y Tungurahua - Telf. 2885 - 961 /
Correo: orquideaamazonica1@gmail.com
Constituida el 06/07/ 1990 registrada el 21/09/1990
PUYO - PASTAZA



10. Julio Fidel Villacís Carrasco. Si asiste
11. Edgar José Vallejo Castro. Si asiste
12. Juan Yamasca Cajilema. Si asiste
13. Tania Lucrecia Yamasca Curicho. Si asiste

2.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE 2013.

El señor Contador Lic. Leonardo Flores da lectura del informe económico (Balance), detallando los ingresos y egresos.

Luego de la lectura realizada por parte del señor contador El señor presidente toma la palabra y pone en consideración de los asistentes el balance y que si tienen alguna duda e inquietud sobre el mismo pregunten por favor.

El señor Fidel Villacís da una explicación al señor contador de que no todos los dineros para la compra de las unidades de la compañía salieron de la misma, se hizo un crédito de todos los socios por un valor de 24.300.00 para completar el valor de los 35.300.00 dólares que costo las unidades.

Todos los socios escuchan con atención y aprueban el balance por unanimidad sin ninguna novedad.

3.- APROBACION DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2014

El señor secretario da lectura del presupuesto mensual de gastos considerados para el año 2014.

El señor presidente pone en consideración de los asistentes,

La señora Carmita Silva manifiesta que ella no está de acuerdo en aprobar el presupuesto del año 2014 debido a que ya están laborando 18 unidades y solicita que se baje las aportaciones a 4.00 dólares.

El señor Gerente pide la palabra y manifiesta que él no está de acuerdo con el criterio de la señora Carmita Silva debido que él no puede trabajar con un presupuesto que no alcanza, y que la responsabilidad legal es propia, no se puede arriesgar a tener pérdidas y entrar en inconvenientes con las entidades reguladoras debido a que no se puede administrar una entidad con un presupuesto inferior al requerido.

Todos los socios están de acuerdo con el presupuesto presentado para el año 2014. Se decide que se va aportar con 6.00 diarios para cubrir todos los gastos de la compañía desde el 01 de Enero del 2014.

4.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.